

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.334

Segovia.—Viernes 3 de Noviembre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

INSTANTANEA POLITICA

Terrorismo en Madrid

Han estallado en Madrid cinco bombas. ¿Motivos? Los de siempre. El sindicalismo anarquista necesita poner ante la C. N. T. sus prácticas de violencia. La ineficacia de la acción y aún de la certeza del fracaso no importan. Fieles a una doctrina de libertad de acción individual, de manifestación espontánea de la idea revolucionaria, la táctica del anarquismo, no se cuida de otra cosa. El simplismo revolucionario se impone como dogma. Algunas de las bombas fueron oídas desde todo Madrid. Los petardistas habían estudiado con rigor estratégico, la altura de los lugares en que habían de estallar, la dirección del viento que llevaría el sonido y la obscuridad de los lugares en que se colocaban los artefactos para la seguridad de éstos y de los terroristas. Apesar de estas previsiones las bombas han sonado más y se han oído en toda España por el retumbar de su eco en las columnas de la Prensa. Sin embargo, la conciencia pública no se ha intimidado. Excepción hecha de los dueños de casas en cons-

ca a las derechas. Y, no obstante, el sindicato de la Construcción de la U. G. T. ha secundado el paro, sino por simpatía, arrastrado por el terror. Tal conducta debiera preocupar a los líderes del socialismo, a los que hablan de la dictadura del proletariado. Porque debieron preguntarse si a la vista de estos ensayitos pueden dominar sin mayores estragos a sus enemigos naturales, los anarquistas.

ALVAREZ DE LEÓN

LO QUE NOS TEMIAMOS

¿Qué se hace del Decreto sobre tasas?

A bombo y platillo fué lanzado a la publicidad el Decreto estableciendo las nuevas tasas para el trigo, con todo su rosario de sanciones a los contraventores de los precios que se señalan, conminaciones y sistema burocrático para vender una fanega de candeal.

Llegan a nosotros noticias de que a pesar de aquella disposición, el cereal rey sigue vendiéndose sin sujeción a la ley de tasas, en perjuicio del labrador. Así se desprende también de los boletines de cotizaciones de todos los periódicos de España que dedican una sección al mercado cerealista.

Nuestros temores al comentar el Decreto de referencia respecto a que esta disposición no pasaría de ser efectista, y que no se haría nada concreto por el Gobierno ni por las autoridades provinciales para hacerla respetar, se van confirmando, por desgracia. Y es que las disposiciones proteccionistas, si se dictan, es para hacerlas respetar; en otro caso, es más conveniente que nadie se tome la molestia de aparecer como protector, pues, como en los momentos actuales, se corre el riesgo de que el sector o sectores a quienes debieran alcanzar los pretendidos beneficios, se llamen a engaño.

Y conste que es ésta una observación hecha con la mejor buena fe.

ESCUELA NORMAL

Se pone en conocimiento de los alumnos que el sábado, día 4, se reanuda las clases en este Centro de enseñanza.

EL COMITÉ

La candidatura de derechas agrarias

Intensa campaña de propaganda

Sigue por toda la provincia una intensa campaña a favor de la candidatura de derechas agrarias. La organización corre a cargo de Acción Popular. Durante estos días se han repartido millares de proclamas con el resumen de la labor realizada por los últimos gobiernos o con los programas agrario, social y político de la Confederación de derechas agrarias. Los propagandistas han visto el entusiasmo de los labradores segovianos ante las hojas repartidas. Por todas partes los comentarios son favorables a la propaganda, realizada con técnica moderna, señalándose además la complacencia de los segovianos ante el triunfo indiscutible de las derechas españolas.

Durante la presente semana se han recorrido muchos pueblos de la provincia por los distintos equipos de propaganda y se han celebrado actos, allí donde era necesario.

El martes se celebró un mitin en Cantimpalos. El salón más amplio del pueblo estaba materialmente abarrotado de público; figurando muchos

vecinos de los pueblos inmediatos. Hablaron don Mariano Fernández de Córdoba, que trató la cuestión social y el marqués de Lozoya quien expuso el programa de Acción Popular. Cerró los discursos don Francisco Martín y Gómez, tratando el problema agrario y señalando las soluciones que en este sentido figuran en el programa de las derechas españolas. El público aplaudió con entusiasmo a los oradores, tributándoles una despedida cariñosísima.

También se han celebrado mítines en Cabezuela, a cargo de don Agustín Merino y don Juan de Contreras, en Aldea Real y en Etreros, por don Antonio Sanz Gilsanz y Fernández de Córdoba, y en Otero a cargo de los señores Merino, Lozoya y Martín y Gómez.

Han visitado Lastras de Cuéllar varias propagandistas de Acción Popular femenina de Cuéllar. En todos los actos ha habido gran entusiasmo, comentando el público con gran complacencia las directrices de la Confederación de Derechas Autónomas, para los distintos problemas de la vida española.

El domingo se celebrarán varios actos importantes y en la próxima semana se intensificará la propaganda.

El señor March se ha fugado de la cárcel de Alcalá de Henares

Madrid, 3 (2,30 t).—Acaba de conocerse la noticia de que don Juan March se ha fugado de la prisión de Alcalá de Henares.

La información está confirmada oficialmente.

En este momento se ignoran detalles de la fuga. Ampliaré información. MENCHETA.

(Más información en tercera plana.)

La incorporación de los reclutas a los cuerpos peninsulares a que han sido destinados

Comenzará el próximo día 5

Ya están concentrados en Segovia la totalidad de los reclutas pertenecientes al primer llamamiento de 1933, a quienes ha correspondido prestar servicio en los Cuerpos y dependencias militares de la Península.

El próximo día 5 comenzarán a incorporarse a las distintas guardias, utilizando los trenes que se expresan a continuación:

En el tren de las siete de la mañana del día 5 saldrán de Segovia por la línea de Medina del Campo 217 reclutas.

En el de las 8,15 de la mañana del mismo día marcharán a Madrid 20.

En el tren de las 12,15 de dicho día 5 saldrán por la línea de Medina otros 107 reclutas.

A las 22,15 del mismo día saldrá

Asamblea de labradores

Se convoca a todos los labradores de esta provincia para celebrar una asamblea el próximo domingo, día 5, a las once de la mañana, en el salón «El Pensamiento», calle de José Zorrilla, número 8, para dar cuenta de las contestaciones emitidas por los pueblos al cuestionario que se les remitió, debiendo venir, a ser posible, un representante de cada pueblo, para proceder a determinar lo que más convenga a la clase labradora en la proclamación de candidatos y en el caso de que así se acuerde, proceder a su nombramiento.

Segovia, 2 de Noviembre de 1933.—La comisión organizadora.

otro tren por la línea de Medina con cinco reclutas.

Por último, el día 6, en el tren de las siete de la mañana, saldrán por la misma línea de Medina del Campo los últimos 22 reclutas.

Total, 371 hombres.

LA SITUACION DEL AGRO

Un síntoma que el ministro de Agricultura interpreta al revés

Hace unos días se publicó en la Prensa una nota del ministerio de Agricultura dando cuenta, con el consiguiente alborozo, de que "en el Crédito Agrícola Oficial se han registrado en la última semana 1.046 peticiones de préstamos, con un total de 2.976.000 pesetas, con el objeto, en su inmensa mayoría, de poder comprar semillas para la próxima siembra".

La misma nota añade: "Surge con desacostumbrado afán en el campo agricultor un deseo de poner en producción la mayor cantidad posible de tierra."

"El Debate" pone a los anteriores párrafos el siguiente comentario:

"Desgraciadamente, no es verdad. Esas cifras lo que acusan con elocuencia abrumadora es la ruina del campo. Al agricultor no sólo le han agotado sus reservas por estos dos años de ruinoso desgobierno, sino que se les han cerrado todas las puertas del crédito. Acaban de recoger la cosecha, y para sembrar

Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 43 pesetas los once kilos y medio.

la siguiente tienen que pedir dinero prestado. Como las Cajas rurales, olvidadas cuando no perseguidas, no lo tienen, y los Bancos no le dan crédito, el labriego tiene que acudir a los préstamos del Estado.

El Estado, tomando con una mano el dinero de los contribuyentes, lo tiene que dar con otra, para que se entrapen los productores explotados. ¡Hermoso mecanismo! ¡Gran concepción política la que nos ha conducido a estos términos!

Pero ese es el socialismo. Los productores, pidiéndole dinero al Estado tentacular, después de haber sido arruinados. Esas son unas cifras elocuentísimas de dos años de Gobierno de los socialistas."

Ni que decir tiene que suscribimos íntegramente la opinión del colega madrileño.

DEL CONSEJO DE AYER

Los préstamos a los agricultores

Como ayer dijimos, uno de los asuntos de interés tratado en el Consejo de ministros fué la aprobación de un Decreto sobre préstamos a los agricultores con garantía del trigo.

Los préstamos podrán concederse por una cuantía hasta el 60 por 100 del valor del quintal métrico del trigo y con un solo fiador, y caso de no tener este último, por un 40 por 100 del quintal y con la sola garantía de depositar el cereal ante el alcalde y el juez de la localidad.

Las peticiones podrán hacerse hasta el 31 de Enero próximo, y el reintegro se efectuará en el mes de Mayo.



El señor

Don Germán Herranz Herranz

Del comercio de esta capital y administrador de Loterías

Falleció en Segovia el día 2 de Noviembre de 1933

a los 62 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

El excelentísimo señor delegado de Hacienda; su director espiritual R. P. Alejandro Armuña; su desconsolada esposa doña Francisca Yuste; sus hijos don Pablo, don Primitivo, don Alejandro, doña Eloisa, don Bienvenido José y doña María del Sagrario; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará mañana, sábado, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

